

1/2 0005946 3



CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
 PIEDRAS 1.772
 01140-CIUDAD AUTONOMA

PERIODO 30/06/2016 AL 29/07/2016
 Secuencia 1183 HOJA 95
 1/0002
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-006-010434/8 Sucursal:0006
 201608010541521

.D06 20 0ee1c11to1MST.W01.19804142000.Z.CE.G

SALDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	Saldo a:		29/07/2016
Cta.Cte.Bancaria \$			15.124,94

CLAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)

CUENTA	NUMERO	C B U
Cta.Cte.Bancaria \$ N°	6/010434/8	01700060 20000001043488

FRANCES PAGO DIRECTO INFORMACION AL: 01/08/2016

PAGOS DIRECTOS REALIZADOS EN EL PERIODO

FECHA EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
01/07	PROSEGUIR A	PROSEGUIR A 127901	000001100443381	5	1186,77	006-010434/8
14/07	EDSUR SA	TARIFA 1 04039E3E38001	000121678832080	5	833,80	006-010434/8
01/08	PROSEGUIR A	PROSEGUIR A 127901	000001200457313	5	1186,77	006-010434/8

FRANCES TRANSFERENCIAS INFORMACION AL: 01/08/2016

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

FECHA BANCO EMPRESA(OFI)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
13/07 RIDP 111895341	GOMEZ/ROBERTO A TR. E/ CTAS. BBVA-BF	CUOTA EXPVartor	5	315,00	006-010434/8
14/07 BSTR 127344022	MELISA R. EHLETR TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS	5	333,00	006-010434/8
14/07 FMCE 044 - 40 - 3072428	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 25937008	5	315,00	006-010434/8
14/07 LINK 30376884	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 0012	5	839,00	006-010434/8
19/07 LINK 30714610372	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS PAGO JUNIO	5	1040,00	006-010434/8

INFORMACION DETALLADA

No Categorizado CUIT/CUIL/CDI: 30 70995364 4
 Cta.Cte.Bancaria \$ N° 06/010434/8

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			13081,00
01/07 D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 06/16	-310,00		12771,00
01/07 D	IVA, DEB FS NO CATEGORIZADO	-65,10		12705,90
01/07 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-39,37		12666,53
01/07 D	COMISION EMISION DE EXTRACT	-4,00		12662,53
01/07 D	IVA, DEB FS NO CATEGORIZADO	-0,84		12661,69
01/07 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-0,50		12661,19
01/07 D	FRANQUEO	-3,40		12657,79
	TRANSPORTE SALDO			12657,79

IMPORTANTE:
 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.30 5000019-3
 Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente y por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 De no efectuarse observaciones en los plazos mencionados se prescribirá conformidad. Circular OPABI 5 H.C.B.A.
 Los depósitos en páno y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares.
 En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.480, Decreto 44950 y Com. A 5387 y sus modificatorias y complementarias.
 Se encuentran excludidos los capitales a tasas superiores a la de referencia, los que hayan estado con incentivos o restricciones según los diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por parientes vinculados a la entidad financiera.
 Los depósitos de BIL LIBERTON se encuentran excludidos del régimen de garantía de los depósitos.

INFORMACION DETALLADA

Cta.Cte.Bancaria \$ N°

06/010434/8

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	TRANSPORTE SALDO	DEBITO	CREDITO	SALDO
01/07 D	IVA. DEB F5 NO CATEGORIZADO		-0,71		12657,79
01/07 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-0,43		12656,65
01/07 D 569	DEBITO DIRECTO		-1196,77		11459,88
01/07	IMP.LEY 25413 01/07/16 00001		-9,70		11450,18
13/07 D 733	TRANSFERENCIA			915,00	12365,18
13/07	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-5,49		12359,69
14/07 D 733	TRANSFERENCIA			933,00	13292,69
14/07 D 128	TRANSFERENCIA			915,00	14207,69
14/07 D 569	DEBITO DIRECTO		-933,60		13273,89
14/07	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-11,08		13262,81
14/07	IMP.LEY 25413 14/07/16 00004		-5,60		13257,21
14/07 D 733	TRANSFERENCIA			839,00	14096,21
15/07	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-5,03		14091,18
19/07 D 733	TRANSFERENCIA			1040,00	15131,18
19/07	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-6,24		15124,94
	SALDO AL 29 DE JULIO				15124,94
	TOTAL MOVIMIENTOS		-2598,06	4642,00	
	IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-				

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto
 Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado
 Cta.Cte.Bancaria \$ Nro. 006-010434/8 NORMAL

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: JULIO 2016
 alcanzados por el impuesto.

Total cobrado sobre los débitos	15,90	Total cobrado sobre los créditos	27,84	
Total dev. sobre los débitos	0,00	Total dev. sobre los créditos	0,00	Imp. neto retenido
				43,14
El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: JULIO 2016 \$			8,47	

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA Frances.
 SEGUN COMUNICACION A4971-6000-5022, EL BCRA ESTABLECE:
 La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.
 Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea Frances al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 7 a 22 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA Banco Frances, ingresar en Frances net opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.
 Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.
 Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.
 Sr. Consumidor o usuario: Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y